



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ
GRUPO LOGÍSTICO



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S - 2019 - 028172 / AREAD - GRULO - 29.25

Quibdó, 09 de agosto de 2019.

Coronel
ÉDGAR CÁRDENAS VESGA
Comandante Departamento de Policía Chocó
Calle 29 1-60, Barrio Cristo Rey
Ciudad.

Asunto: verificación técnica propuesta PN DECHO MIC 018 2019.

En atención al proceso de mínima cuantía PN DECHO MIC 018 2019, cuyo objetivo es "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CAFETERÍA Y RESTAURANTE CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ Y ÁREA DE SANIDAD CHOCÓ" y de acuerdo a lo estipulado en el numeral 4, artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos que más adelante se relaciona según el orden de las ofertas económicas presentadas, así:

Nº	OFERENTE	NIT	PRECIO OFERTADO
1	I&G Soluciones Empresariales S.A.S.	901.264.074-6	\$ 8.889.830,00
2	MUNDO SOLUCIONES MIA S.A.S.	901.170.934-0	\$ 12.427.884,00
3	COLOMBIA WEST IN VEST S.A.S.	901.121.442-1	\$ 13.136.000,00

EVALUACIÓN JURÍDICA

Nº	DATOS DEL PROPONENTE	DOCUMENTOS JURÍDICOS		
		CUMPLE / NO CUMPLE	NUMERAL	OBSERVACIONES
1	I&G Soluciones Empresariales S.A.S.	CUMPLE	2.1.1	Anexa carta de presentación a la oferta, en dos (02) folios.
		NO CUMPLE	2.1.2	Anexa certificado de existencia y representación en la Cámara de Comercio en (05) folios, pero no será tenida en cuenta puesto que incumplió con el literal E de las causales de rechazo.
		CUMPLE	2.1.3	Anexa copia de la cédula legible, en un (01) folio.
		CUMPLE	2.1.4	Anexa certificado por parte de la Contraloría General de la Nación en un (01) folio.
		CUMPLE	2.1.5	Anexa certificado por parte de la Procuraduría General de la Nación en un (01) folio.
		CUMPLE	2.1.6	Anexa copia de los Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales en dos (02) folios.
		NO CUMPLE	2.1.7	NO anexa constancia de pago de (planillas) del último mes; si anexa la certificación de paz y salvo.
		CUMPLE	2.1.8	Anexa certificación de compromiso anticorrupción en dos (02) folios.
		CUMPLE	2.1.9	Anexa certificación de inhabilidad e incompatibilidad persona jurídica en (01) un folio.
		CUMPLE	2.1.10	Anexa certificación de acuerdo de confidencialidad en (02) dos folios.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nº	DATOS DEL PROPONENTE	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS A EVALUAR		
		CUMPLE / NO CUMPLE	NUMERAL	OBSERVACIONES
1	I&G Soluciones Empresariales S.A.S.	Especificaciones técnicas mínimas		
		NO CUMPLE	Anexo 1	Anexa documento de las especificaciones técnicas mínimas en (03) tres folios pero no será tenida en cuenta puesto que incumplió con el literal J y M de las causales de rechazo.
		Otras Condiciones Técnicas de Verificación		
		Descripción Técnica		
		CUMPLE	Anexo 1A N° 1	El proponente presenta certificación de experiencia superando el 50% del valor del proceso de contratación actual en (01) un folio.
		NO CUMPLE	Anexo 1A N° 2	La empresa oferente presenta certificación de capacidad operativa NO acorde a lo solicitado.
		CUMPLE	Anexo 1A N° 3	Presenta certificación de la calidad de los bienes en (01) un folio.
		CUMPLE	Anexo 1A N° 4	Presenta certificación de cambio de los elementos en (01) un folio.
		CUMPLE	Anexo 1A N° 5	Presenta certificación de cumplimiento de las normas ambientales en (01) un folio.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Nº	DATOS DEL PROPONENTE	DOCUMENTOS ECONÓMICOS		
		CUMPLE / NO CUMPLE	NUMERAL	OBSERVACIONES
1	I&G Soluciones Empresariales S.A.S.	NO CUMPLE	2.3.1	El oferente anexa propuesta económica en dos (02) folios pero no será tenida en cuenta puesto que incumplió con el literal J y M de las causales de rechazo.
		CUMPLE	2.3	Anexa certificación bancaria en (01) un folio.
		CUMPLE	2.3.1	Anexa datos básicos beneficiario final (Formulario N° 3) en un (01) folio.
		NO CUMPLE	2.3.2	Anexa copia del RUT pero no será tenida en cuenta puesto que incumplió con el literal E de las causales de rechazo.

Por lo anterior y una vez revisados los documentos anexados por la empresa oferente *I&G Soluciones Empresariales S.A.S.* y en el marco de la invitación Pública del proceso PN DECHO MIC 018 2019; se concluye que **NO CUMPLE** con los requisitos de orden jurídico ni técnico ni económico.

Atentamente,


JHON FREDY MARTÍNEZ SOPÓ
 Evaluador técnico designado

Elaborado por: SI Jhon Fredy Martínez Sopó
 Revisado por: SI Jhon Fredy Martínez Sopó
 Fecha de elaboración: 09-08-2019
 Ubicación: D:\LOGISTICA INFORMACION\2019\CONTRATOS\CAFETERIA\EVALUACION3

Calle 29 1-60 Barrio Cristo Rey
 Teléfono: 321-4069595
decho_arlog-jef@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA